

ACTA DE LA JUNTA DE ACALARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
Nº AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/008/26
"ADQUISICION DE PINTURA"

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día martes **10 de marzo del año dos mil veintiséis** en la **sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. T/DGAF/DRMSG/SA/IR/008/26**, relativa a la Adquisición de **"ADQUISICIÓN DE PINTURA"**, con base en la **Requisición de Compra No. 040**, de la Dirección General de Servicios Urbanos y **058** de la Jefatura de Oficina de Asesores y Coordinación Territorial, bajo la siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.-----

II.- Precisiones por parte de la Convocante-----

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 6.1 de las Bases del Presente Procedimiento.-----

IV.- Cierre del Acta.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.-----

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Mtra. Diana Torres García	Subdirectora de Adquisiciones
Lic. Reyna Fabiola Camacho Cáceres	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
C. Luis Alberto Vargas Pérez	Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos
Ing. Alma Delia Sánchez Sánchez	Representante de la Jefatura de la Oficina de Asesores y Coordinación Territorial

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Blanca Estela Padrón Ledesma	Representante del Órgano Interno de Control

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Constructora Gervisur, S.A. de C.V.	C. Jonathan García León

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

La **Mtra. Diana Torres García**, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente: -----

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: **la Dirección General de Servicios Urbanos con respecto a la Requisición de Compra 040 y la Jefatura de Oficina de Asesores y Coordinación Territorial con respecto a la Requisición de Compra 058**, y las preguntas administrativas por la **Convocante**. -----

Precisiones por parte de la Convocante: -----

1.-En la página 26 inciso 16 "Inconformidades"

Se hace referencia a la Dirección de Legalidad y Procedimientos de la Secretaría de la Contraloría General **Debe decir Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico**. -----

2.- En la página 28 apartado **TIEMPO DE ENTREGA**: dice: 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato. **Debe decir: 20 días hábiles contados a partir de la firma del contrato** -----

Precisiones por parte del área solicitante -----

La **Dirección General de Servicios Urbanos** hace la siguiente precisión.

En el caso de la Requisición de Compra **No. 40** la entrega será en una sola exhibición dentro de los **20 días hábiles contados a partir de la firma del contrato** en el **Campamento de Conservación de Imagen Urbana Ubicado en Calle Allende S/N esq. Callejón Carrasco Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, en un horario de 08:00 a 14:00 hrs.** -----

La **Jefatura de Oficina de Asesores y Coordinación Territorial** hace la siguiente precisión.

la entrega de los bienes: será Libre a Bordo Destino mismos que se entregarán a nivel de piso en el Almacén General, mismos que se solicitarán mediante oficio con 72 horas de anticipación, indicando la cantidad de los bienes, ubicado en Av. Cafetales No. 7, Col. Rinconada Coapa 2da Sección C.P. 14325 Alcaldía Tlalpan; en un horario de 9:00 a 14:00 horas, llevando a cabo su revisión, rechazando los que no cumplan con las especificaciones solicitadas o que se encuentren en mal estado. -----

Precisiones por parte del Órgano Interno de Control -----

1. En la página 42 Anexo No. 12 donde dice "manifiesto de Conflicto de Interés"

Debe decir "Manifiesto de no Conflicto de Intereses" -----

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **6.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes. -----

Cuestionamientos por parte de los participantes:

No existen cuestionamientos por parte de los participantes

IV.- Cierre del Acta

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el **recurso de inconformidad** dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal

De conformidad con el artículo **124** fracción **III** del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El **Servidor Público** que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia del Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

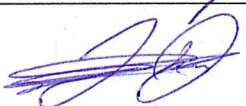
Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la convocante así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que ninguno de los participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web Correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente acta.

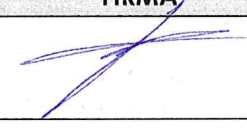
La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día jueves 12 de marzo del presente año a las 11:00 hrs.**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/008/26**, para la Adquisición de "PINTURA", siendo las **12:20** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

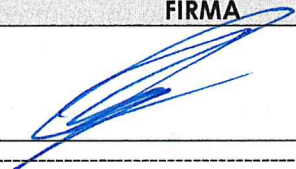
POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Mtra. Diana Torres García Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Reyna Fabiola Camacho Cáceres Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
C. Luis Alberto Vargas Pérez Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos	
Ing. Alma Delia Sánchez Sánchez Representante de la Jefatura de la Oficina de Asesores y Coordinación Territorial	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Blanca Estela Padrón Ledesma Representante del Órgano Interno de Control	

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	FIRMA
C. Jonathan García León Constructora Gervisur, S.A. de C.V.	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/008/2026**, para la Adquisición de "PINTURA"

FIN DE TEXTO.